El funcionario nombrado deberá temar posesión de su cargo en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos anos.

Medrid, 7 de diciembre de 1972.

GARICANO

Ilmo Sr. Director general de Administración Local, Jefe Su-perior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcio-narios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo, que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en la disposición transito-De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 2.º, 2, de la Ley 93/1968, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969, y una vez fijada la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma, esta Dirección General, heciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1828/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad, para todos los efectos legales, de 1 de diciembre actual, a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo, que se mencionan a continuación: nuación:

Número Registro Personal	Nombre y spellidos	Destino actual
3.121 3.122 3.123 3.124 3.125 3.126 3.127	D. Manuel Roibás Legaspi D. Esteban Ortega Egea D. Miguel García Fernández D. Vicente Jiménez Torrecillas. D. Carmelo García Guerrero	Barcelona:

Madrid, 5 de diciembre de 1972.-El Director general, León Herrera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de noviembre de 1972 por la que se considera como Catedrático titular de «Economia Política y Hacienda Pública» a don Gonzalo Pérez

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Gonzalo Perez y Armi-nán, Catedrático da «Economía Política y Hacienda Pública» de Facultad de Derecho, en situación de Supernumerarlo, en la que Facultad de Derecho, en situación de Supernumerarlo, en la que ejerce el derecho de opción que le concede el número cuarto de la Orden de este Departamento de 20 de noviembre de 1970 (*Boletín Oficial del Estado» del 30 de diciembre),

Este Ministerio ha resuclto que a don Gonzalo Pérez y Arminan (A01EC0883) se le siga considerando, a todos los efectos, como Catedrático titular de *Economía Política y Hacienda Publica» de Facultades de Derecho.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. 1. muchos años.

Madrid, e de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 18 de noviembre de 1972 por la que se nombra con caráctet provisional. Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Vigo a don José Sánchez Alvarez.

Ilmo, Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Santiego de Compostela, de conformidad con el número a del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de

agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con caracter provisio-nal Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empre-sariales de Vigo a don José Sánchez Alvarez, A05EC162, con destino en dicha Escuela. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 18 de noviembre de 1972 por la que se nombra con carácter provisional Director de la Es-cuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrico-la de Lugo a don Julio Ulloa Vence.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con caracter provisional Director de la Escuela Universitaria de Ingenieria Técnica Agrícola de Lugo a don Julio Ulloa Vence, con destino en

dicha Escuela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 18 de noviembre de 1972 por lá que se nombra con caracter provisional Director de la Escuela Universitària de Ingenteria Técnica In-dustrial de Vigo a don Armando Priegue Guerra.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, de conformidad con el número 3 del artículo 32 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, Ceneral de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con carácter provisio-nal Director de la Escuela Universitaria de Ingenieria Técnica Industrial de Vigo a don Armando Priegue Guerra, A03EC91, con destino en dicha Escuela, Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Univer-sidades e Investigación por la que se nombran los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de La Rábida (Huelva).

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo del Decreto 1377/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Sevilla, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de La Rábida (Huelva) a los siguientes señores:

Don Miguel Rodríguez Piñero, Catedrático de la Universidad.

Don Pablo Hervás Burgos, Catedratico de la Universidad. Don Rafael Márquez Delgado, Catedratico de la Universidad. Don Fernando de Cos y Jahrling. Director de la Escuela. Don Jesús Paniagua Zazo, Catedrático de la Escuela.

Segundo.-El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo segui-damente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1972.-El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.